

DIARIO DE

BARCELONA.

Del martes 9 de

mayo de 1815.



San Gregorio Nacianceno obispo, y la Traslacion de San Nicolas de Bari arzobispo de Mira.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas: se reserva á las siete y media.

Luna nueva á las 6 h. 28 m. de la mañana.

Días horas.	Termó.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 11 noche.	14 gr. 3	28 p. 1 l. 3	S. O. sereno.
5 6 mañana.	13 4	28 1	Id. cubierto rayos tr. llav.
id. á tarde.	15 3	28 7	S. E. entrecubierto.

Continúa el artículo de Paris.

» Entre las potencias se advierte un inconcebible sistema de prepararse al combate sin admitir explicaciones preliminares con la nacion que parece quieren combatir; y con qualquier pretexto que se quiere justificar un proceder tan inaudito, la conducta que ha observado V. M. será siempre la refutacion mas brillante que pueda hacerse de él. Hablen los hechos; ellos son sencillos, exáctos, incontestables, y solamente sobre la exposicion que voy á hacer de ellos, los consejos de V. M., los consejos de todos los Soberanos de la Europa, los gobiernos y los pueblos pueden igualmente juzgar de esta gran causa.

» Hace algunos dias, Señor, que conocia la necesidad de inclinar las meditaciones de V. M. sobre los preparativos que hacian diversos gobiernos extrangeros; pero los principios de insurreccion que se han manifestado por algun tiempo en varios puntos de nuestras provincias meridionales complicaban nuestras situacion; y tal vez el sentimiento natural que nos dirige antes de todo á pensar en los principios de disension interior, me habrá impedido á pesar mio considerar con seriedad las disposiciones amenazadoras

que se tomaba por fuera. La dispersión rápida de los enemigos de nuestra tranquilidad doméstica, me liberta de todo escrúpulo de esta naturaleza. La nación francesa tiene derecho de oír la verdad de parte de su gobierno, y jamás su gobierno ha tenido tanto interés y voluntad como en el día de decirle con sencillez la verdad.

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 1.^o del corriente, executado con la debida formalidad hoy día de la fecha en el Salon del Real Palacio, han salido premiados los números y sugetos siguientes:

Lotes. Números. Sugetos premiados. Premios.

- | | | | |
|-----|-------|---|--------|
| 1. | 13104 | Cárlas Armengol fadri fusté con otras señas. | 1000y. |
| 2. | 8032 | M. ^a del Remé y Carbonell con otras señas. | 75y. |
| 3. | 10214 | S. D. P. M. con rúbrica. | Idem. |
| 4. | 2180 | Als dos pullets de casse n. 16 p. y v. la rúbrica. | Idem. |
| 5. | 9380 | Antonia Barufes en compañía de Arepalc con otras señas. | Idem. |
| 6. | 12485 | N. ^a S. ^a del Rose y la Purísima també J. con otra. | Idem. |
| 7. | 14116 | Pau Bertran pescador con otras señas. | Idem. |
| 8. | 9281 | Ntra. Sra. de la Mercé y als Esculans p. y v. Eulalia Juliá y Miquel Barcelona. | Idem. |
| 9. | 14112 | El hermano Pedro dels Agonisants p. y v. Jaume Marti con otras señas. | Idem. |
| 10. | 753 | Dos fills de Magdalena Estapé difunts p. y v. dita Magdalena Estapé Barcelona. | 150y. |

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Juan Rull de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa en diez suertes, y se cerrará el lunes día 15 del corriente, á saber:

Primera. 1000y.

Ocho de. 75y.

Última de. 150y.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta por cédula. Barcelona 8 de mayo de 1815.

Don Rafael de Velarde y Navia, Coronel de los reales ejércitos, teniente de rey en propiedad de esta plaza, y gobernador militar y político interino de la misma y su distrito.

Las imperiosas urgencias de la Real Tesorería de este ejército exigen la mayor actividad en el apronto del contingente de las Reales contribuciones, y esto no da lugar á la distribucion de los impresos acostumbrados, ni á gestion alguna que cause dilacion: Por tanto, con arreglo á lo acordado por el M. I. Ayuntamiento en fecha de ayer, ordeno y mando á toda persona contribuyente por el Real Catastro por qualquier respeto que sea, que dentro el término de ocho dias, contaderos del de la fecha, cumpla con el pago del primer tercio de este año, ya vencido, presentando el último recibo, en la inteligencia de que no verificándolo se le apremiará segun Reales órdenes sin otro aviso. Igualmente se prefixa el término de tres dias próximos y precisos á los que no hubiesen satisfecho el segundo y tercer tercio del año anterior, y el contingente por el empréstito que tubo á bien acordar, el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado en veinte de Octubre ultimo, previniendo que la persona que deje de cumplirlo dentro los expresados tres dias, sufrirá inmediatamente la execucion en sus bienes, por no permitir las urgencias mas dilacion, y tener ya conminada esta pena repetidas veces. Y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, mando que se publique este Edicto en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y su Marina con las formalidades de estilo. Dado en Barcelona á 6 de mayo de 1815.—*Rafael Velarde*.—*Joseph Ignacio Claramunt y Verde*, escribano mayor secretario de dicho M. I. Ayuntamiento.—Lugar del Sello.

Quien quiera entender en el asiento del subministro de pan, cevada y paja para las tropas y caballería que haya y pueda haber en los Corregimientos de Barcelona (excepto la ciudad), Mataró, Gerona, Vich, Manresa, Villafranca, Tarragona, Lérida, Cervera y Vall de Aran, y en quanto á cevada y paja en el de Tortosa, podrá acudir á la casa de la intendencia general del principado, en esta ciudad, á las once de la mañana del dia diez del corriente, que se remará á favor de quien ofreciese hacer el indicado subministro á menos maravedises por racion; en concepto de que si se considerase oportuno y correspondiente segun las proposiciones que hubiere y las ventajas que resultasen á la Real Hacienda, se comprenderá en el asiento el subministro general de dichos articulos por lo que respecta á esta ciudad, y corregimientos que no van aquí detallados: Tambien se subastará hoy martes, dia nueve á la misma hora, el asiento del aprovisionamiento para los hospitales militares de la plaza de San Fernando de Figueras por lo respectivo á camas completas, camisas, enseres y demas utensilios necesarios en los mismos que se rematará á favor del que haga mejora mas ventajosa en la postura que ya se ha puesto y publicará en el acto de la subhasta; todo baxo las condiciones que á su tiempo se pondrán de manifiesto.

REAL LOTERÍA. Hoy martes dia 9 del corriente se cierra la admision de juegos para la extraccion que se sorteará en Madrid el dia 22 del mismo.

Hoy á las 3 de la tarde se hará encante público de una cama, tocador, dos cómodas y otros varios trastes todo del mejor gusto, en la casa de Permañer, chocolatero, en el Call, al tercer piso.

Qualquiera que tenga algun crédito legitimo contra el teniente D. Joseph Gatell, presentará el documento justificativo en la Secretaría del Gobierno de esta plaza en todo el dia 10 del corriente, pasado cuyo término parará al que no lo verifique el perjuicio que haya lugar.

Hoy á las 9 de la mañana se continúa en la Real Aduana la venta en público subhasto de géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

Embarcaciones que entraron ayer en este puerto.

De Cádiz y Tarragona en 9 dias, el patron Pedro Maristany, catalan, laud San Antonio, de 12 toneladas, con algodón á Don Estéban Badia. = De Falmout y Gibraltar en 15 dias, el capitán Tomas Duncan, ingles, bergantin Sofia, de 114 toneladas, con aceyte de pescado de tránsito.

Aviso. El Sr. D. Joseph Perajuá Gonzalez, guarda-almacen de víveres de la 3.^a division del extinguido 2.^o ejército, se servirá pasar á la Contaduría de ejército, y el portero de ella Francisco Rueda le entregará unos papeles que se han recibido de Valencia, y en caso de que dicho Sr. estubiese fuera de esta ciudad, y algun sugeto supiese su paradero, tenga la bondad de noticiarlo que se le estimará mucho.

Retorno. En el Escudo de Francia hay un coche de retorno para Madrid.

Pérdida. Se suplica al que haya encontrado un pendiente de oro en forma de anella, que se perdió por diferentes calles de esta ciudad el domingo por la tarde, tenga la bondad de llevarlo á la tienda del zapatero Juan Ferran, al lado de la lotería de la plaza de la Trinidad, que enseñarán el otro igual y darán una peseta de gratificacion.

Nodrizas. La comadre Eulalia que vive en la calle de los Tallers, informará de una ama parida de quatro meses, que desea criar en casa de los padres.

Antonia Piñol recién parida desea encontrar una criatura para criar en casa de los padres: vive en la calle del Carmen, casa Catalá, frente las Capuchinas.

Teatro. La escuela de los Maridos, tonadilla y saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de Brusi, calle de la Librería.